



Informe Técnico Operativo

CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO

PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO)

1. Introducción

En el año 2017, se sembraron 7,970.36 hectáreas de algodón con producción de 27 mil 998.03 toneladas con valor de 315 millones 886 mil pesos (SIAP, 2017); en el presente ciclo se registra 8,015.3 ha en la región norte de Sonora (SAGARPA Sonora). El picudo del algodón y gusano rosado son plagas reglamentadas con alto potencial de riesgo; el nivel de infestación (capturas/trampa) alcanzado en el año 2017 fue de cero capturas para ambas plagas y/o daños en cultivo en las zonas libres en el Estado.

2. Objetivo-Meta

- **Plaga Gusano Rosado:** Conservar como zona libre de gusano rosado el estado de Sonora. Se cumple con el objetivo con cero capturas.
- **Plaga Picudo del Algodonero:** Conservar como zona libre de picudo del algodón los municipios de Altar, Caborca, General Plutarco Elías Calles, Pitiquito y San Luis Río Colorado del estado. Se cumple con el objetivo con cero capturas.

3. Informe de metas físicas

ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO					
		PROGRAMADO ANUAL	EN EL TRIMESTRE		ACUMULADO AL TRIMESTRE		% DE AVANCE
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	
MAPEO							
MAPEO	HECTÁREAS	9,000.00	3,200.00	397.93	3,200.00	397.93	12.4
TRAMPEO							
TRAMPEO	HECTÁREAS TRAMPEADAS	9,000.00	3,200.00	48.10	3,200.00	48.10	1.5
TRAMPEO	HECTÁREAS ACUMULADAS	277,571.07	12,000.00	123.90	12,000.00	123.90	1.0
COLOCACIÓN DE TRAMPAS	NÚMERO	1,250	717	506	717	506	70.6
REVISIÓN DE TRAMPAS	NÚMERO	33,231	5,329	5,410	5,329	5,410	101.5
CONTROL CULTURAL							
SUPERVISIÓN DE FECHAS DE SIEMBRA	HECTÁREAS	9,000.00	3,200.00	396.03	3,200.00	396.03	12.4
SUPERVISIÓN DE DESTRUCCIÓN DE SOCAS	HECTÁREAS	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
ENTRENAMIENTO							
PLÁTICAS A PRODUCTORES	EVENTO	3	1	1	1	1	100.0
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.0
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	4	1	1	1	1	100.0
REVISIÓN DE INFORMES	NÚMERO	12	3	3	3	3	100.0

Al trimestre, el avance en los indicadores de metas físicas de mapeo, trampeo hectáreas, trampeo hectáreas acumuladas, colocación de trampas y supervisión de fechas de siembra se cumplen en un 12.4, 1.5, 1.0, 70.6 y 12.4% respecto al programa, esto en razón al establecimiento tardío del cultivo de algodón en el municipio de San Luis Río Colorado, derivado al desfasamiento en las destrucciones de socas del ciclo anterior. En base a lo anterior se realizan las labores a cargo a las cartas garantías y se convocará a reunión de análisis con los productores para que se comprometan en las actividades de la campaña.



Informe Técnico Operativo

CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO

PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO)

4. Resultados

En seguimiento a las acciones de la campaña contra plagas reglamentadas del algodón, se realizaron 4,546 revisiones a trampas delta con resultados de cero capturas a gusano rosado; así también, en la zona libre de picudo del algodón de la región norte se realizaron 864 revisiones a trampas scout con cero capturas de esta plaga; en entrenamiento se realizó una plática a productores en la región norte. De la superficie programada en el mes de marzo en la región norte, se sembraron 396.03 ha de algodón.

5. Indicadores

Zona libre de gusano rosado

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del estatus fitosanitario	$\frac{(179,355 \text{ km}^2)}{(179,355 \text{ km}^2)} (100)$	100%
	$\frac{(72 \text{ municipios})}{(72 \text{ municipios})} (100)$	100%
Superficie atendida	$\frac{(396.06 \text{ ha})}{(3,200.00 \text{ ha})} (100)$	12.4%

Zona libre de picudo del algodón

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del estatus fitosanitario	$\frac{(39,180.6 \text{ km}^2)}{(179,355 \text{ km}^2)} (100)$	100%
	$\frac{(5 \text{ municipios})}{(5 \text{ municipios})} (100)$	100%
Superficie atendida	$\frac{(396.06 \text{ ha})}{(3,200.00 \text{ ha})} (100)$	12.4%